

Guayaquil, abril 26 del 2002

Señores:
Junta de Accionistas de
TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR TUDECSA
Presente.-

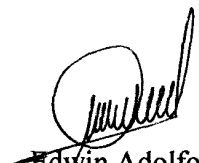
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías informo a ustedes los resultados en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001.

En el periodo no se han realizado ningún tipo de actividad económica.

Se realizó un aumento de capital por valor de \$ 1,600

Están cumpliendo los principios de contabilidad generalmente aceptados

Atentamente


Edwin Adolfo Arias
COMISARIO

